



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2010

RES. H. N° 557-10

EXPTE. N° 4.217/08.-

VISTO:

Las Res. H.N° 414-08, Y 975-08 por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

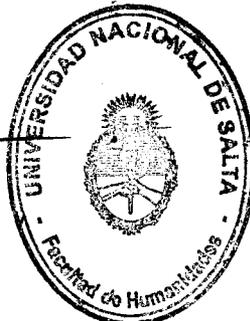
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, durante el período lectivo 2008 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
MAGNO, CINTIA GABRIELA	CURRICULO	707.934	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
LOPEZ, NORMA YOLANDA	PSICOLOGIA EN EDUCACION	701.167	MUY BUENO 9 (NUEVE)
LOPEZ, GLORIA GABRIELA	PSICOLOGIA EN EDUCACION	704.441	MUY BUENO 9 (NUEVE)
IRUARRIZAGA, NOELIA LEONOR	INVESTIGACION EDUCATIVA	708.768	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, coordinación de la Carrera de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

052-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa